



Ajuntament de Cocentaina

Expediente núm.: 4292/2023.

Resolución de Alcaldía.

Procedimiento: Convocatoria del "I Concurso de Pintura de Núcleo Antiguo 2023"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las Bases reguladoras del "I Concurso de Pintura de Núcleo Antiguo 2023", firmadas con Código Seguro de Validación ACHYHX6REN4DAHK7MR9PRDXFP, con el objeto de poner en valor los espacios de nuestros barrios históricos, mediante la concesión de unos premios a los ganadores de este concurso.

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal con resultado favorable, de fecha 23/10/2023 y con Código Seguro de Validación 34KPZZ6XKGZHYTYDG4ZAG2NSJ.

En virtud de lo expuesto y en base a lo dispuesto en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y avocando las competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar las bases específicas por las que se regula esta convocatoria, que figuran en el documento que consta en el expediente de referencia.

SEGUNDO.- Convocar la concesión de premios para el "I Concurso de pintura de Núcleo Antiguo 2023" de Cocentaina, autorizando el gasto por un importe global máximo de 3.000,00.- €, con cargo a la aplicación presupuestaria 33840.48000 «I Concurso Pintura Barrios Antiguos» del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Cocentaina para el ejercicio 2023.

TERCERO.- Publicar las bases reguladoras y la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

CUARTO.- Dar cuenta de esta resolución a la Junta de Gobierno Local delegada en la primera sesión que ésta celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JORDI PLA VALOR (1 de 1)
Alcalde

Data Signatura: 23/10/2023
HASH: 1951d7c6bb2eac056091fd6376b66d



DECRETO
Número: 2023-2387
Data: 23/10/2023

Codi Validació: ADX3HC GPP92DOAGHME46PGDDR
Verificació: https://cocentaina.sedelectronica.es/
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 1

